



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un CERRIFICADO DE ADICION A la patente de invencion  
presentada con fecha 30 de Marzo de 1929.

a favor de

Mr. Julien BELLAY, residente en BRUSELAS (Belgica)

por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA

=====  
=====

El horno descrito en la patente principal es de tipo circular y lleva una retorta anular central calentada interiormente mediante quemadores y exteriormente por el horno propiamente dicho.

El presente invento, tiene por objeto principal un horno de cocu-  
ra que funciona en substancia segun el procedimiento de la patente  
principal; pero en el cual el horno es de una seccion transversal rec-  
tangular, sin calefaccion interna del generador de gas de agua.

El invento, tiene tambien por finalidad ciertas modificaciones de  
construccion y de funcionamiento que pueden aplicarse tanto al horno  
circular como al horno rectangular

El dibujo adjunto representa a titulo de ejemplo:

Figura 1. es un corte vertical de un horno de seccion transversal  
rectangular.

Figura 2<sup>a</sup>. es un corte vertical segun II-II de la figura 3<sup>a</sup>.

Figura 3<sup>a</sup>. es un corte horizontal.

El horno propiamente dicho en el cual se efectua sin interrupcion



la cochura de las rocas tiene en corte transversal la forma de un rectangulo alargado 1. Dicho horno esta provisto de un ensanchamiento 2 en su parte superior para la carga, mientras que en su parte inferior el se abre en forma de V. invertido 3, para el vaciado automatico del horno. El citado horno esta rodeado de una masa 4 en materias refractarias , estando calentado sobre toda su anchura y toda su altura (hasta el ensanchamiento del llenado) mediante quemadores escalonados o sobrepuestos 5 tal como sucede en la patente principal. La calefaccion es por consiguiente igual que para el horno circular.

En el interior del horno van montadas tres o mas retortas 6 de seccion rectangular muy estrecha; estas retortas alimentadas por 7 producen gas de agua y estan calentadas unicamente por el calor que irradia de las rocas tratadas, necesitando por tanto las citadas retortas un espesor muy reducido. El gas de agua producido aumenta los quemadores 5.

Por encima del horno esta montada la caldera 8 con tubos de circulacion que produce el vapor necesario para la formacion del gas de agua, siendo este vapor conducido a las bases de las diversas retortas mediante conductos 9 . La calefaccion de ésta caldera se produce mediante tres fuentes de calor :

a) los gases calientes desprendidos del horno 1 y aspirados por un ventilador o mecanismo analogo 10.

b) el aire aspirado en 11 (figura 3ª) que se calienta progresivamente mientras atraviesa las serpentinas 12 dispuestas en el refractario en todo el rededor del horno 1.

c).el aire aspirado en 13 (figura 1ª) que atraviesa los tambores rotativos 14 de descarga para llegar por el tubo 15 a la caldera

La maniobra de los tambores de descarga 14 puede ser manual o mecanica.

El aire caliente citado en (b) puede en parte o totalmente estar mezclado con el gas de agua en un compresor de la misma manera que en la patente principal.

El procedimiento puede ser ligeramente modificado alimentando



los quemadores de calefaccion del horno, por gas mixto; en este caso el aire caliente mezclado previamente con el gas de agua va conducido directamente con el vapor de agua en cantidades reguladas en el generador de gas, el cual puede siempre estar dispuesto en el horno de cochura, o aun estar montado fuera del aparato. En el caso en que se utilice el gas mixto la calefaccion de las rocas ya no se hara segun el principio de la superficie combustion; los quemadores desembocarán en canales acodados provistos en los bloques refractarios, de tal manera que la calefaccion se verifique no ya por una llama, sino por gases muy calientes.

#### N O T A

En resumen: El certificado de adicion, recae sobre las reivindicaciones siguientes:

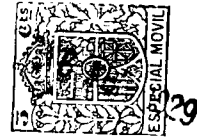
1ª.- Horno de cochura segun la patente principal que se caracteriza que el horno tiene una seccion transversal de forma rectangular en la cual van montadas retortas rectangulares aplastadas calentadas unicamente para la formacion del gas de calefaccion por el calor que irradia de las rocas tratadas.

2ª.-Horno de cochura segun la reivindicacion 1ª que se caracteriza en que la caldera va montada directamente por encima del horno de cochura y esta calentada por los gases desprendidos por este horno.

3ª.-Horno de cochura segun lasreivindicaciones 1ª y 2ª que se caracteriza en que la descarga del horno se efectua por tambores rotativos hendidos, atravesados por una corriente de aire que sirve para la calefaccion de la caldera.

4ª.-Procedimiento de cochura segun la patente principal que se caracteriza en que el vapor producido por la caldera y el aire caliente procedente de los tubos en serpentinas que rodean el horno se utilizan para la produccion del gas pobre, ya sea en las retortas montadas en el horno de cochura o en un generador independiente, desembocando o enlazando los quemadores de calefaccion de la retorta a conductos entoces acodados provistos en el refractario que rodea el horno.

5ª.-Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer



el Certificado de Adición que se solicita a la patente presentada con fecha 30 de Marzo de 1929, por veinte años en España por: **PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA.**

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 6 de Abril de 1929

*Miguel Muñoz*

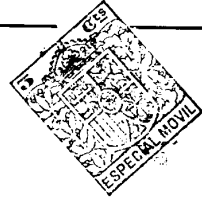
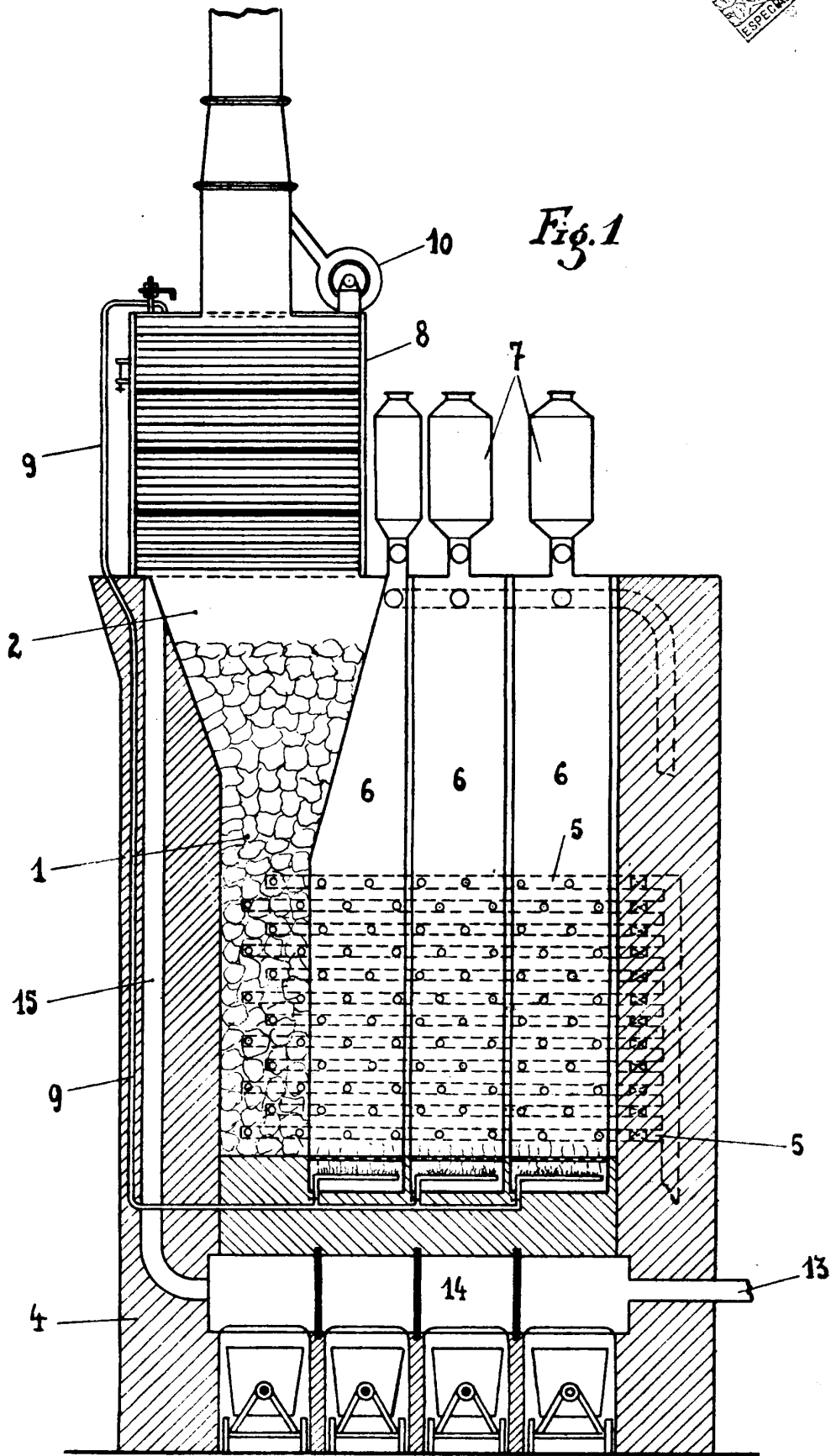


Fig. 1



*Miguel Ángel*

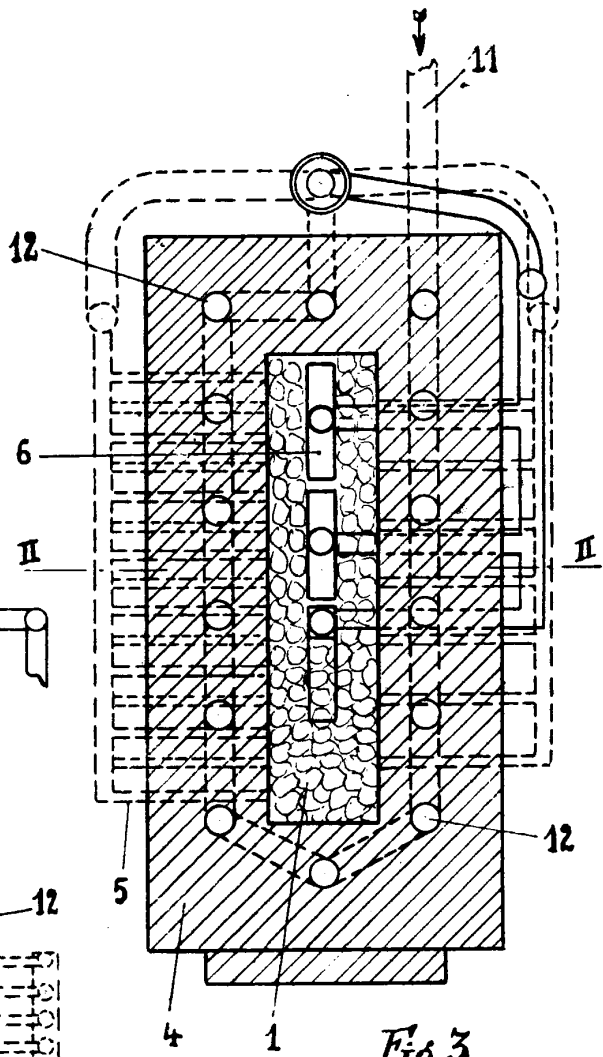
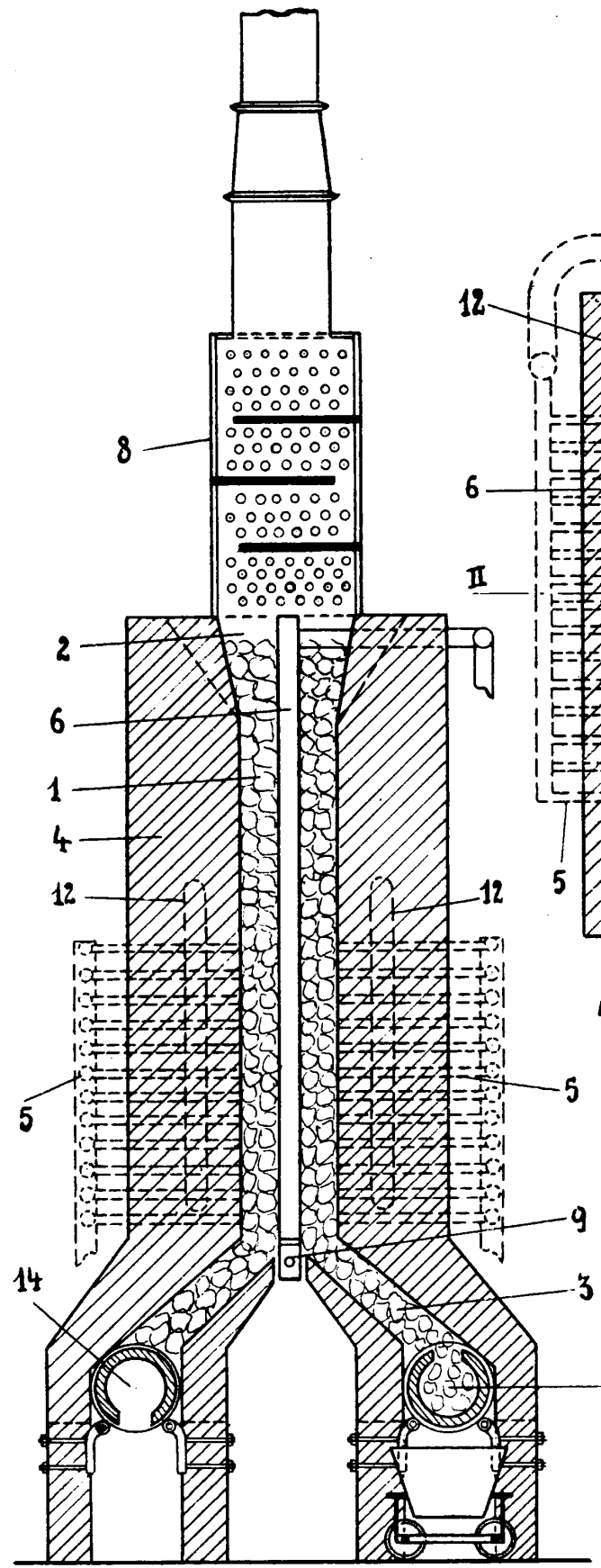
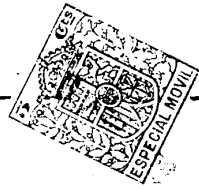


Fig. 3

Fig. 2

Patented in Paris on 10th Dec 1903  
Patented in Great Britain on 10th Dec 1903

Miguel Ugarriza